



INFORMACIÓN DE PRENSA

ECOPETROL INFORMA SOBRE SENTENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC; TSX: ECP) informa que el Consejo de Estado profirió sentencia condenando a la empresa a pagar las sumas de \$915,6 millones de pesos por concepto de daño emergente y \$173,6 millones de pesos por lucro cesante, como consecuencia de un atentado guerrillero perpetrado en el año de 1991 en contra de uno de los tramos del poliducto Puerto Salgar-Mansilla, ubicado en el municipio de Albán (Cundinamarca).

La empresa se encuentra a la espera de una aclaración por parte del Consejo de Estado y está evaluando si recurrirá a otros recursos para buscar la revocatoria de esta sentencia.

Bogotá, enero 18 de 2012

Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y es una empresa integrada en la cadena del petróleo, ubicada entre las 50 petroleras más grandes del mundo y entre las cuatro principales en Latinoamérica. Además de Colombia, en donde genera más del 60% de la producción nacional, tiene presencia en actividades de exploración y producción en Brasil, Perú y Estados Unidos (Golfo de México). Ecopetrol cuenta con la mayor refinería de Colombia, la mayor parte de la red de oleoductos y poliductos del país y está incrementando significativamente su participación en biocombustibles.

Este comunicado contiene declaraciones relacionadas con las perspectivas del negocio, estimaciones para los resultados operativos y financieros y afirmaciones relacionadas con las perspectivas de crecimiento de Ecopetrol. Todas ellas son proyecciones y, como tal, están basadas únicamente en las expectativas de los directivos en relación con el futuro de la empresa y su continuo acceso a capital para financiar el plan comercial de la compañía. La realización de dichas estimaciones en el futuro depende del comportamiento en las condiciones de mercado, regulaciones, competencia, desempeño de la economía colombiana y la industria, entre otros factores; por lo tanto, están sujetas a cambios sin previo aviso.

Para mayor información puede contactar a:

Director de Relaciones con el Inversionista

Alejandro Giraldo

Teléfono: +571-234-5190

Fax: +571-234-5628

Correo electrónico: investors@ecopetrol.com.co

Relaciones con los Medios (Colombia)

Jorge Mauricio Tellez

Teléfono: + 571-234-4329

Fax: +571-234-4480

Correo electrónico: mauricio.tellez@ecopetrol.com.co